

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACION SAMC- 010 – 2024

OBJETO: ADECUACION PARA EL MEJORAMIENTO Y AUMENTO DE CAPACIDAD EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DE LEJANIAS, DEPARTAMENTO DEL META

Valor Presupuesto: \$ 80.763.238,00

Plazo de Ejecución: SETENTA Y CINCO (75) DIAS

Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (10) de septiembre de 2024, conoció los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"							
		Selección Abreviada por menor cuantía No. SAMC-010-2024					
Villavicencio, 06 de septiembre de 2024							
ADECUACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y AUMENTO DE CAPACIDAD EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DE LEJANÍAS, DEPARTAMENTO DEL META							
CUADRO No. 1							
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS							
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nómbre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE: 1	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S NIT. 901082426-3 REP. ALFREDO LEIVA JIMENEZ C.C. 1.018.441.104 De Bogotá	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

NOMBRE DEL PROPONENTE:

SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S

NIT. 901082426-3

REP. ALFREDO LEIVA JIMENEZ

C.C. 1.018.441.104 De Bogotá

Dirección: CALLE 15 N 17-35

Celular: 3213700353

Córrreo Electrónico: soliescol@gmail.com

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
RESULTADO FINAL	HABIL

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación el oferente **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S NIT. 901082426-3** se encuentra **HABIL**, por lo tanto, se le realizara la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones.

- La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,5
Factor de calidad	20
Apoyo a la industria nacional	20
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

- Para mayor claridad, y siendo esta la regla prevalente de acuerdo con lo indicado, *la TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el día hábil siguiente del día en que efectivamente se realice la apertura del segundo sobre*. Esto es, la que la Superintendencia Financiera publique en horas de la tarde el día de la apertura del segundo sobre.

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

En todos los casos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje y las fórmulas se aplicarán con las propuestas que no han sido rechazadas y se encuentran válidas.

Las propuestas que al aplicar las fórmulas obtengan puntajes negativos obtienen cero (0) puntos en la oferta económica

Para la ponderación se tomó la TMR del día 06 de septiembre que fue publicada el día 05 de septiembre sobre las 5:30 pm., y que arrojo como resultado las últimas dos cifras decimales así: **50**. De esta manera el método de ponderación será el número 3. Media aritmética baja. Por lo tanto, la Evaluación de los proponentes HABLES queda de la siguiente manera:

NOMBRE DEL PROPONENTE:

SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S

NIT. 901082426-3

REP. ALFREDO LEIVA JIMENEZ

C.C. 1.018.441.104 De Bogotá

Dirección: CALLE 15 N 17-35

Celular. 3213700353

Correo Electrónico: soliescol@gmail.com

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,5
Factor de calidad	20
Apoyo a la industria nacional	20
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Mipyme	0
Total	99,5

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación el proponente **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S NIT. 901082426-3**, y se le realizara la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final del proponente queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S	99,5

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S NIT. 901082426-**

3, representado legalmente por ALFREDO LEIVA JIMENEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 1.018.441.104 De Bogotá, así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 80.763.238,00)**.

Cordialmente,

Juan David Del Campo
JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
Evaluador Jurídico

Dayana Marcela Carvajal Castaño
DAYANA MÁRCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

Maria Victoria Ruiz Prieto
MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
Evaluador Técnico

Jorge Andres Baquero Vanegas
JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo

Proyecto:
Oficina de Contratación